



DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE FAMILIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro, constituidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, sito en Avenida Tecnológico número 2903 de la colonia Magisterial de esta ciudad de Chihuahua, CC. Mtra. Perla Natalye Campos García, Presidenta del Comité de Transparencia del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua; Lic. Carlos Alberto Tinoco Ronquillo, Secretario del Comité de Transparencia del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua; Mtra. Selene Aguirre Cortez, Vocal del Comité de Transparencia del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua y Lic. Miguel Ángel Carmona Granados, Titular de la Unidad de Transparencia del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, con el objeto de llevar a cabo la presente sesión del Comité de Transparencia del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, la cual se desarrollará bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Análisis y aprobación de la ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de información pública registrada con el número de folio 080139324000105.
- II. Asuntos Generales.
- III. Clausura de Sesión.

I. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA REGISTRADA CON EL NÚMERO DE FOLIO 080139324000105.-----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Miguel Ángel Carmona Granados, Titular de la Unidad de Transparencia del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, expuso ante los integrantes del Comité de Transparencia del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, que con fecha doce de octubre de dos mil veinticuatro se recibió la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 080139324000105, realizada por el usuario Carlos Hernández Márquez.-----



**DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL DESARROLLO
INTEGRAL DE FAMILIA DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

En ese sentido, en este acto se informa a los integrantes de este Comité de Transparencia el contenido de la solicitud, la cual se transcribe a continuación:

Folio 080139324000105: Preguntar cuántas personas migrantes han sido rescatadas por el Estado de Chihuahua, de que nacionalidades, En qué región del estado han sido rescatadas. Preguntar también si tienen el número de menores migrantes han sido rescatadas. Si tienen la estadística de lo que va del 2024 y el 2023. Que medidas de protección han implementado pues vemos que el INM deja solo al estado de Chihuahua y la gobernadora ha dado la cara en materia de defensa de los derechos de las personas."-----

En virtud de lo anterior, la referida solicitud fue turnada a la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, Unidad Administrativa encargada de atender la solicitud de información antes descrita, para lo cual, la Procuraduría se sirvió solicitar a la Unidad de Transparencia de este Organismo la ampliación en el plazo para dar respuesta, toda vez que atendiendo a la naturaleza de la pregunta, la carga de trabajo de la Unidad Administrativa y para realizar la búsqueda exhaustiva de la información para atender dicha solicitud con la mayor precisión posible, recabar la información y datos solicitados, resulta necesaria la ampliación en el plazo para dar respuesta a la solicitud antes descrita.-----

Por lo antes expuesto, de conformidad al artículo 55 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, el Lic. Miguel Ángel Carmona Granados, Titular de la Unidad de Transparencia del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, se sirvió poner a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia un plazo de cinco días hábiles adicionales, al plazo de los diez días hábiles contemplados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua para efecto de dar respuesta a la referida solicitud, en atención a las circunstancias antes expuestas.-----

Previo análisis de la solicitud del Lic. Miguel Ángel Carmona Granados, Titular de la Unidad de Transparencia del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, con fundamento en los artículos 36 fracción VIII y 55 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del



**DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL DESARROLLO
INTEGRAL DE FAMILIA DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

Estado de Chihuahua, los integrantes asistentes del Comité de Transparencia del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, resolvieron aprobar por unanimidad de votos, el siguiente: -----

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba la solicitud de la ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 080139324000105 por las razones y motivos antes expuestos. -----

Notifíquese el contenido del presente acuerdo a los solicitantes por medio del sistema SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia a través de la Unidad de Transparencia del DIF Estatal. -----

II. ASUNTOS GENERALES.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día, el Lic. Miguel Ángel Carmona Granados, Titular de la Unidad de Transparencia del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua preguntó a sus integrantes si tenían otro asunto que deseen exponer en la presente sesión, quienes manifiestan que no existe de momento ningún otro asunto por resolver. -----

III. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En desahogo del último punto del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua resolvieron dar por terminada la presente sesión siendo las diez horas del día veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro, firmando en ella todos sus asistentes. -----


MTRA. PERLA NATALYE CAMPOS GARCÍA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL DIF ESTATAL



**DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL DESARROLLO
INTEGRAL DE FAMILIA DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**LIC. CARLOS ALBERTO TINOCO RONQUILLO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL DIF ESTATAL**

**MTRA. SELENE AGUIRRE-CORTEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL DIF ESTATAL**

**LIC. MIGUEL ÁNGEL CARMONA GRANADOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL DIF ESTATAL**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA DEL EJERCICIO FISCAL 2024, CELEBRADA EN FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.....